

Nuevos Socios 2022

Jorge Kargl Pavia se especializa en las áreas de competencia económica y telecomunicaciones, medios y tecnología (TMT). Es Licenciado en Derecho con mención honorífica por la Facultad Libre de Derecho de Monterrey (2006), obtuvo una Maestría en Derecho (LL.M.) con mención honorífica por la Universidad Anáhuac (2013), y una segunda Maestría en Derecho de las Tecnologías de la Información y Comunicación por INFOTEC (2017). El Lic. Kargl representa a clientes de todas las industrias, particularmente industrias TMT, en notificación de concentraciones, investigaciones, solicitudes de inmunidad ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), asesoría regulatoria y normativa especializada a clientes de este mismo sector y tramitación de juicios de amparo ante los juzgados y tribunales especializados en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones.

Alejandro Isaac Beas se especializa en derecho bancario y financiamientos, incluyendo financiamiento inmobiliario y de proyectos. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana (2008) y obtuvo su Maestría en Derecho (LL.M.) por la Universidad de Columbia (2013). Previo a su ingreso a Creel, Alejandro tuvo experiencia en el área Bancaria y Financiera trabajando tanto en despachos legales como en instituciones financieras.

Julio Rodrigo Álvarez Ortega se especializa en derecho laboral. Es Licenciado en Derecho por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Ciudad de México (2011), obtuvo una especialidad en Derecho Laboral y de Seguridad Social por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (2012) y una maestría en Derecho Laboral por la London School of Economics and Political Science (2016). El Lic. Álvarez cuenta con amplia experiencia representando a diversos clientes en todos los aspectos legales de sus relaciones de trabajo en México, teniendo un destacado conocimiento sobre los aspectos laborales que derivan de las operaciones de fusiones y adquisiciones.

Diego Barrera Pieck se especializa en el área de fusiones y adquisiciones. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana (2008), y obtuvo una especialidad en Derecho Mercantil por la Universidad Panamericana (2009), una Maestría en Administración de Políticas Económicas y Energéticas (MPA) por la Universidad Columbia (2012) y una segunda Maestría en Derecho (LL.M.), por la Universidad Fordham (2013). Diego se enfoca en fusiones y adquisiciones relacionadas con las industrias de infraestructura, energía, bienes de consumo y el sector salud, además de especializarse en complejas estructuras de asociaciones (joint ventures) entre sociedades nacionales y extranjeras.

Eduardo Brandt López se especializa en derecho fiscal. Es Licenciado en Derecho con mención honorífica por la Universidad Iberoamericana (2009), obtuvo una especialidad en Derecho Fiscal también con mención honorífica por la Universidad Panamericana (2010) y una Maestría en Derecho en Tributación Internacional por la Universidad de Nueva York (2012). Eduardo ha enfocado su práctica apoyando empresas mexicanas con operaciones en el extranjero, así como en asuntos fiscales derivados de fusiones, adquisiciones y operaciones similares con un componente internacional.

Estos nombramientos orgánicos contribuyen a fortalecer aún más nuestro modelo de excelencia multidisciplinaria, y reafirman el compromiso que tenemos con nuestros clientes de seguir brindando una asesoría legal integral con los más altos estándares de calidad, como lo hemos hecho durante nuestros 85 años de historia.

**Este artículo o noticia no representa asesoría legal y está protegido por derechos reservados.*

A lo largo de este sitio "Creel", la "Firma" o el "Despacho" se refieren a Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enriquez, S.C. Creel es una firma de abogados fundada en 1936 y domiciliada en México. Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enriquez, S.C.

[Derechos de autor](#)
[Aviso de privacidad](#)
[Liberación de responsabilidad](#)